

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

11

### MADRID NÚMERO 18

#### EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Juicio sobre delitos leves 856/2024, entre D./Dña. JEAN APOLLIN MUBETCHEUWUNOU KENGNE y D./Dña. ELISEE FOTSO FOTSO, por un presunto delito de Amenazas, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

#### AUTO

El/la juez/magistrado-juez que lo dicta: D./Dña. Ángel José Lera Carrasco.  
Lugar: Madrid.  
Fecha: 11 de abril de 2024.

#### PARTE DISPOSITIVA

Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de la presente causa.

Se deja sin efecto el acto de juicio señalado el próximo día 28 de mayo de 2024 a las 10:30 horas.

Póngase esta resolución en conocimiento del ministerio fiscal y demás partes personadas.

Contra esta resolución cabe recurso de reforma en el plazo de tres días que se interpondrá por escrito ante este Juzgado y autorizado con firma de Letrado.

Lo acuerda y firma S.S.<sup>a</sup> Doy fe.

El/La Juez/Magistrado-Juez El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación a D./Dña. JEAN APOLLIN MUBETCHEUWUNOU KENGNE expido y firmo la presente.

En Madrid, a 11 de abril de 2024.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/5.676/24)

